

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes... 1 pta.
Provincias, trimestre..... 370
Extranjero, un año 20
PAGO ANTICIPADO

Director, Redelso Viñas

ANEXOS

Pidense tarifas en la Admistración.
OFICINAS Y TALLERES,
Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Forre

El Radical

Diario republicano

ANO I. Número suelto, 5 céntimos ALMERIA 8 DE DICIEMBRE DE 1916 25 ejemplares, 75 céntimos NUM. 146

EL REINO DE LOS CIELOS

Hoy no tiene el demonio grandes ocupaciones. Ni siquiera va a matar moscas con el rabo por que es una ocurrencia hasta plebeya, al alcance de todas las inteligencias; hasta la de los reyes de la tierra, que son los menos inteligentes de todos los moradores. Hoy el demonio ha pensado ocuparse de las cosas de este bajo mundo.

Se le ha puesto el santo de espaldas hace algún tiempo; antes casi toda la gente que moría iba al infierno. Hoy la mayor parte van al Limbo. Yo no sé por qué será esto, pero salvo un par de ministros cada año todos los jueces que mueren, todos los políticos y algún que otro obispo, los demás seres que acaban su misión en el mundo van derechos al reino de los cielos y piensan quedarse en el Limbo. Esto me tiene furioso.

Yo no digo que los tontos vayan a la gloria, entre otras razones porque ¿qué falta me hacen a mí los tontos? Pero los listos esos que blasfoman de contarme los pelos y que se pasan la vida haciendo diablos, no me cabe en la cabeza que vayan al Limbo a la hora de la muerte.

Hay quien dice que la humanidad está dividida en dos bandos; los listos y los tontos. Y agregan que conforme pasa el tiempo los tontos aumentan y los listos disminuyen. Puede ser; yo veo infinitos de hombres dominados por un pijo. ¿Quién es sino el presidente del consejo? Un pijo que está engañando al país. Luego el país en pleno se tiene bien ganado el desprecio del demonio.

Claro que yo pongo de mi parte cuanto puedo y más. Sin ir más lejos, cuando algún juez comete una injusticia —son muy frecuentes— lo aviso a todos los mortales para ver si con ello levantarlos contra el juez. Pero los califico y quedan limpísimos como tontos.

Decididamente voy a tener que convertirme en un instrumento de la revolución en la tierra. A falta de otros hombres más de ididos el demonio va a hacer labor revolucionaria. Lo digo para que puedan allistaré bajo mis banderas, aquellos que tengan aun algo de dignidad y de vergüenza. Por lo menos yo les ofrezco una buena compañía; los que vengan conmigo no irán al Limbo, donde según cuentan las crónicas del cielo, solo viven bien los niños, los tontos y las pobres doncellas, las que no llegaron a enfermarse del decado de nuestra madre Eva, ni de oídas siquiera...

EL MISMISIMO DEMONIO

La situación militar

Luchas violentas en el Danubio. Parece que la caballería de Mackensen, siguiendo la orilla, ha pasado el Argos por cerca de la desembocadura y se aproxima a Otenitza. Los moscovitas dicen que pelean tropas suyas en el sector de Bucarest. Los rumanos contratacan violentemente. ¿Son esos contraataques preliminares de una retirada a la Moldavia y al delta danubiano? Es muy posible. Tal vez Bucarest no sea defendido.

La llegada de tropas rusas a Valaquia prueba que el episodio rumano acabó como era de prever, con la constitución

ción de un nuevo frente de batalla más o menos inmutable.

¿Qué posibilidades de maniobra dará para lo futuro? Dependerá de lo que pretenda hacer Rusia.

Y Rusia se propone realizar nuevos esfuerzos colosales. Así lo ha declarado Trepoff en la Duma. Trepoff, nuevo presidente del Consejo, a quien no hay que confundir con el Trepoff dictador de la sublevación del papa Gapon, ha hecho conocer a la nación lo que será el premio de la victoria. Exposición de los turcos de Europa... Toma de Constantinopla y de los Dardanelos... Rusia, potencia mediterránea... E a perspectiva centuplicará las energías nacionales de los moscovitas.

Si el país no se insurreciona; si continúan los escándalos y las desvergüenzas de los gobernantes; si que el pueblo se plante en la calle para exigir justicia; si las grandes Compañías integradas por hombres de gobierno, continúan enriqueciéndose manteniendo al pueblo en la miseria; si toda esa orgía de apetitos no produce una revolución, las generaciones que vengan juzgarán a los españoles de hoy, hambrientos y cobardes, como a un pueblo de vil canalla.

La guerra al día

La gran batalla de la Valaquia

Difijimos a su debido tiempo que las conquistas de los alemanes en las llanuras rumanas eran todavía precarias y que necesitaban que una gran batalla decidiese su suerte. Ahora parece, según los comunicados oficiales germánicos, que esta batalla ha comenzado.

El choque de ambos adversarios debía venir. El ejército rumano se retiraba en buen orden y sin pérdidas exageradas, buscando en su repliegue una compensación de la debilidad de fuerzas en que se encontraba frente a los alemanes. Parece verosímil que, al mismo tiempo, se concentrasen en la región del campo atrincherado de Biscarec, las reservas rumanas disponibles y el material y los contingentes rusos que se destinaban a socorrer a Rumania. Cuando las tropas en retirada han llegado a establecer contacto directo con las reservas, ha sido la hora de reaccionar y de oponer al enemigo, más o menos fatigado por las tenaces luchas de la persecución, tropas frescas y abundante material de guerra.

Esta gran batalla puede decir la suerte de Bucarest en el caño de una derrota rumana que permitiese a los alemanes el ataque directo de la capital de Rumania; o puede determinar la retirada de Fărenhayn, si éste pierde la batalla, o puede, finalmente, no occasionar ninguna acción positiva, sino el estancamiento del frente de combate, consecuencia de una batalla indecisa, en la cual todos se llamen vencedores y no sea ninguno.

Más tarde se decidirá, y en qué medida, la victoria en las orillas del Danubio? He aquí lo más interesante de la cuestión. Pero, precisamente, es lo más interesante porque se sabe que es una pregunta que no puede responderse satisfactoriamente.

M. B.

JULIAN CASTEDO

Este querido amigo, este artista culto, silencioso, en cuya faz de ave agorera cabalgaban unas gafas Valleincianesca; este buen hermano espiritual enamorado del arte, como Pierrot de Colombe, colgado siempre su cítrata eromática, y cuyo porte de sabio precoz pasaba en las primeras horas de la noche por «la acera» de nuestro paseo, se ha esfumado. Y se ha desvanecido a lo mejor, porque ya que había encontrado el misterio de nuestro sol, ya que se había penetrado de este ambiente seco y áspero, ya que nos iba a regalar los sentidos con una exposición de sus paisajes sinceros, que iba a ser el comienzo del nuevo y verdadero camino que en este arte deben seguir los que a él dedican sus mejores horas, y a los solamente amadores, mostrarles la verdad de él sin mácula; el destino lo ha trasladado.

Fácil es que la prensa de Barcelona nos traiga noticias suyas, gratos para nosotros porque expone a primera vez sus telas y allí, donde saben de Rusiñol, de Meiffren, de Miz y del malogrado Regozos, sabrán apreciar todo lo bueno que con los pinzones hace este Valleincianesco amigo, después, como aquí ha dejado simpatías, es probable que no desatiendo la petición de sus amigos y envie ya que ahora no pudo ser, esos cuadros de tierra almeriense para que los gozemos.

A. F.

Nuestra zona en Marruecos se ha traido en el pasado año 143.953.762 pesetas, y apenas miden 5.000 kilómetros cuadrados. Comparemos esa cifra con las de varios presupuestos coloniales: Argelia, que mide 890.000 kilómetros cuadrados, presupuesto en 1912 para sus gastos, 140.516.551 francos. Túnez (157.409 kilómetros cuadrados), francos 108.821.131. India (803 mil kilómetros cuadrados), tuvo 131.884.128 francos.

ECOS...

Cada vez que se muere un rey aparece por escondite alguna de sus amigas. Y hay el pequeño escándalo de familia.

Ahora ha aparecido una de las amigas del difunto Emperador Francisco José: Era Inimitable.

Esa buena «maîtresse» de Francisco José, la señora Catalina Schratt, cuenta sesenta años de edad. Quiso visitar el cadáver del Emperador y fué expulsada del castillo de Schaenbrunn. Le fué cerrada la puerta de la capilla funeraria. Y se dice que la orden fué dada por los hijos del Emperador. Gisela de Baviera y la archiduquesa Valeria.

¿Qué velo de tristeza debió caer sobre la anciana, que fué la amiga de un monarca? Si es que le llegó a amar por el recuerdo de los días de juventud, debió sentir un agudo dolor en el corazón.

Pero es tan indescifrable el misterio de la amiga de un Rey! ¿Es lucro? ¿Es ambición? ¿Inés Sorel o Pompadour?

REINA VICTORIA

Con este riquísimo champagne no compiten ninguna de las marcas conocidas.—Café Suizo.

Sobre una iniciativa

EL PROBLEMA UVERO

Sr. Director de EL RADICAL

Estimado señor: Le suplico encarecidamente inserte las copias que le adjunto de las contestaciones recibidas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, y Círculo Mercantil y de los escritos que con esta fecha presento a citadas entidades.

A la vez le intereso designe a los señores que en nombre y representación de su ilustre periódico han de formar parte del Comité Ejecutivo de mi proyecto de flota uvera por lo que le quedará agradecido su

S. S. q. e. s. m.

RAFAEL NAVARRO

Círculo Mercantil e Industrial de Almería.

La junta directiva de este Círculo al felicitar a usted por la iniciativa tan acertada como provechosa que ha tenido la atención de participar por su comunicación de 16 de Octubre pasado, se compliece en manifestar a usted que no obstante creer que nada práctico ha de conseguirse por diversos factores cuya enumeración no precisa, deseando hacer lo posible para llevar a la realidad la beneficencia idea por usted expuesta convocara a una reunión a los cosecheros y exportadores de frutas para ver si se logra una suscripción que permita esperar se lleve a realizar tan brillante proyecto o si desde luego hay que desistir de intentarlo por la falta de cooperación de quienes han de prestarla. Digo, guarda a usted muchos años.—Almería 22 de Noviembre de 1916.—El presidente, José Sánchez Entrena.—El secretario, Gervasio Losana.

Cámara Oficial de Comercio Industrial y Navegación de Almería.

En sesión celebrada por Esta Cámara Oficial de Comercio en el día de ayer se dio cuenta de la comunicación que con fecha 10 de Octubre último dirigió usted a la misma en la que expone la idea de adquirir una flota mercantil para la exportación de los productos agrícolas de esta región y propone como medio de realizarla el de que los productores se comprometan a satisfacer una peseta por cada barril de uvas caja de almendras o de Naranjas que exporten durante un período de tres años.

Al conocer el pleno de esta Cámara su escrito acordó por unanimidad felicitarse por su iniciativa, sin detenerse a examinar si puede o no ser posible la realización de su idea. Ahora bien: como no se trata de un asunto que acepta únicamente los intereses de las clases mercantiles e industriales de esta región que son los que legalmente representan esta Cámara Oficial de Comercio sino que se circunscribe al proyecto de la formación de una sociedad por acciones creada ya con fines determinados siendo los principalmente interesados los productores agrícolas de esta provincia; sin olvidarse de que existen en la misma una Cámara Agrícola Oficial que ostenta legalmente la representación de los intereses de las clases de que se trata y dispuesta desde luego a prestar la ayuda que le permiten sus medios sin menoscabo de algunas atribuciones acuerda también que como lo primero que debe hacerse es realizar aquellas gestiones que conduzcan al conocimiento exacto de si es o no posible llegar a la realización de la idea expuesta por usted y al efecto bien de acuerdo con otros organismos representativos de las fuerzas vivas e intereses del país convocará a una asamblea general a los cosecheros y exportadores de frutas con objeto de abrir una suscripción baixos las bases y para los fines por usted propuestos y su resultado nos conducirá a la demostración de si es o no posible la realización de su idea, según que pueda o no con su necesario cooperación. Dios guarde a usted muchos años.—Almería 20 de Noviembre de 1916.—El presidente Francisco Javier Cervantes, El secretario, Francisco Escobar.

A la Cámara Oficial de Comercio y Círculo Mercantil.

Impresionado por la favorable acogida dispensada al escrito que presente a esa Cámara Oficial en 16 de Octubre último no encuentro palabras para manifestarle mi agradecimiento ante el honor otorgado mi iniciativa; pero alentado por la esperanza que sus sinceras manifestaciones son fidel reflejo del in-

teres que anima a todos y arrastra uno de los que integran esa corporación voy a permitirme suplicarles, puesto que con ello ningún perjuicio puedo proporcionar, designar uno o dos individuos de su seno para que unidos a los ya designados por otras entidades y corporaciones integrantes el Comité Ejecutivo pala la realización de mi proyecto.

Para el desarrollo del mismo necesito confiarlo en manos hábiles, personas ilustradas que en conjunto de vitalidad al mismo difundiéndolo y propagándolo y en vez de invitar a una asamblea que por miles causas pudiera dar un resultado negativo, facilitarse su ejecución con la formación de diferentes comisiones de propaganda compuestas por individuos de ese mismo Comité y que han de actuar en los puntos productores, cuyas comisiones no duden que centro obtendrán un satisfactorio resultado en su gestión como lo demuestran el número excesivo de adhesiones incondicionales recibidas entre las que se cuentan las valiosísimas de los centros productores de Ohanes Carrizal Instinción y otras muchas que serían prelio enumerar y que demuestran estar dispuestos a seguir sin reservas el proyecto de adquisición de buques.

Por otro lado como si bien en principio ha de nacer de la cooperación de los productores agrícolas, no es menos exacto que acepta, de una manera vital e importancia cuánto se relaciona con el comercio industrial y navegación de la provincia razón por la que considero indispensable su eficaz e incondicional apoyo sin que pueda considerarse por nadie que ello denste inmersione en las atribuciones de otros centros pues la ejecución ha de ser obra de todos y a todos afecta por igual el beneficio que se obtendrá con su realización, no veo inconveniente alguno en que se designen por esa Cámara los representantes que interese.

Con ello demostrará una vez más esa Cámara, por si no lo tuviera hasta acreditado que se encuentra dispuesta a favorecer la sonada emancipación de lo ya por muchos conceptos sacrificados productores de esta provincia no dudando ni un momento, que formado el Comité Ejecutivo a las pocas fechas vislumbraremos todos con verdadera satisfacción el camino claro y preciso que habrá de conducirlos a la ansiada regeneración.

Almería 6 de Diciembre de 1916.

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Consejo de ministros.

POR TELEGRAFO

Madrid, 7
Hoy se han reunido los ministros en Consejo, presididos por don Alfonso. El rey firmó cuatro decretos.

El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso de política exterior e interior.

Luego habló de la situación parlamentaria y del problema de las subsistencias.

También se ocuparon de la huelga general.

El horror de vivir

Guerra, hambre, frío... Si no fuéramos nosotros eminentemente escépticos en cuestiones de índole religiosa, llegaríamos a creer que el mundo, este pobre mundo nuestro, se hallaba en sus postrimerías, en su período agónico, y que la tan aterradora predicción divina abvertíndonos de su total destrucción había de cumplirse ahora, en estos críticos momentos de honda turbación general.

Para nada nos ha servido la progresiva labor civilizadora de los siglos—tantos siglos idos—en que los hombres lucharon tenazmente por la conquista del bien, de la paz, del perfeccionamiento universal. Perfección, más que fección, libertad, ideal, amor, hasta lo sublime e incommensurable...

Y luego... he aquí los frutos, consecuencia positiva de tantos y tantos esfuerzos, de tantos sacrificios, de tantos y tan consoladores heroismos.

Las razas, los pueblos, las sociedades, los hombres, en lo mejor de su vida o de su historia, claudican, se encobardecen sienten renacer en sus pechos la bestia del egoísmo y de la envidia, y agujas por todas las edades y ex-

Compagnie d'assurances générales

Contra incendios, accidentes del tráfico y de responsabilidad civil :::

Capital social: 6.500.000 - Reservas: 1.437.500

Total de garantías el día de su fundación: 8.937.500 francos completamente desembolsados

Delegación general para España: Alarcón, 9, Madrid.

En Almería: José Sánchez Ulibarri.

OCULTO ALMIRANTE

La lámpara Royal L. Britannia es la mejor que se vende.

Precio de la lámpara de medio watio

De 50 bujías, 6 pesetas

URGENTE

Cebollas valencianas superiores, se venden a UNA peseta arroba, en la calle de

LEPANTO, 40

crables ruindades del insomnio, se lanzan en bárbaro y loco desenfreno — lobos carníceros atutis de sangre — a la muerte, a la desesperación, en lucha fratricida y repugnante, que amenaza con la total destrucción del mundo.

Vivimos en pleno triunfo de lo abominable, de glorificación del crimen. El hombre, después de miles de años de avanzar, de caminar en la recta hacia su total mejoramiento, vuelve en un momento dado a encotrarse en el punto de partida. ¡El hombre! Es él, en su estado primitivo, al desnudo, sin alambicamiento ni rastro, es absurdas e insuficientes en un ser de tan miserable condición y menguados vaillamientos.

Sentimos el horror de vivir. La vida, la vida, es algo paródico en estos tiempos nefastos en que la muerte impera en la faz de la tierra; en que lo es todo su triunfo, de una trágica, pero definitiva grandiosidad.

La guerra, lleva el hambre, y frío, el frío de la muerte y el frío del invierno. Hasta nuestros oídos llega el murmullo terrible, amenazante, de las multitudes indigentes, despreciables, escarnecidas, que gritan con todas las fuerzas de sus pulmones gesticados, «pan, queremos pan y trabajo, trabajo y pan». Y ni pan ni trabajo, ni por razones o por razonadas, da lo mismo.

Y nos parece oír que llega hasta nosotros el horroso estruendo del cañón vomitando por sus anchas bocazas monstruosas el fuego que arrasa los campos y destroza los pueblos, y derriba las torres, y truncá la vida de miles y miles de criaturas, de hombres zanos, jóvenes, fuertes, lo mejor de la Humanidad y en lo mejor de la existencia.

Y, por si todo esto fuera poco, tantas otras miserias nacionales, políticas, toros, fútbol, fanatismos, clericalismo, bandolerismo...

Si, sentimos el aco, el horror de la vida, esta estúpida vida que nos vuelve idiotas o nos hace salvajes encerrándonos en el estrecho límite de tanta tiranía y de famañas arbitrariedad.

Es seguro que no podemos seguir así mucho tiempo. Dolores por todas

partes, ayes, gritos de indignación y de protesta, de hambre y de cansancio. La muerte por todas partes, las sombras, la oscuridad el vacío...

¿Qué que es esto? Es el horror de la vida, la apoteosis de la locura, el triunfo de la muerte. Es, según decimos al empezar, la plena y cruela glorificación del crimen, el retroceso hacia la barbarie después de tanta y tal inútil labur civilizadora.

Es Gán extenuado de hambre que pasa por el mundo y a cuya sombra sinistra se oscurece el sol...

JUAN BRUTISTA SASTRE

PARA CURAR

Toda clase de DOLORES,

NEURALGIA, GRIPPE,

REUMA, INFLUENZA,

son efficacissimos los

RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARÍS)

Tubo de 20 comprimidos Pts. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales y comerciantes que las oficinas del Fisco contante de pesas y medidas de la provincia, han sido trasladadas a la calle de Lepanto, núm. 4, a donde deben concurrir en lo que resta del presente año, los que todavía no hayan presentado a la contrastación las pesas y medidas de su uso, en especial los ambulantes y lecheros, con el bien entendido de que si no lo hicieren se les pasará el perjuicio a que haya lugar.

Almería 25 Noviembre 1916 — El ingeniero fiscal contraste, Miguel Ballell.

La ley de amnistía

He aquí el dictamen de la ley de amnistía. La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley de Amnistía, Gobierno de S. M. tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso el siguiente.

Proyecto de Ley

Artículo 1º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal sea cualquiera el Tribunal o jurisdicción que hubiere impuesto la condena o ante el que se halle pendiente el proceso, por razón de todos los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los delitos y las faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, excepto en los delitos que sólo puedan perseguirse a instancias de parte o los insultos al ejército.

Gozarán igualmente de los beneficios de esta ley, las agravaciones de pena que sea consecuencia de quebrantamiento de condena impuesta, en toda clase de causas seguidas por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicación.

2.º Los comprendidos en las secciones 2º y 3º del cap. 1º y en las 1.ª y 3.ª del cap. 2º tit. 2º del lib. 2º (con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202, ambos inclusive), y en los artículos 266, 169 y 278 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de aquellos, a quienes se hubiere impuesto la pena de reclusión perpetua que se comunitara, por la de extranamiento, en la prisión o destierro, según el prudente criterio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos con ocasión de huelgas obreras, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de 21 de Abril de 1909.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los mencionados en los casos precedentes, así como los de insulto y agresión a fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieren consistido en el quebrantamiento del destino impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de 1870.

Art. 2º También se concede la amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la vigente ley electoral.

Art. 3º Igualmente se concede amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido las clases e individuos de tropa del ejército que hasta la fecha de esta ley hubieren contraído matrimonio, faltando a las prescripciones legales.

Este beneficio se hará extensivo a los párrocos y a los jueces municipales que hubieren autorizado los matrimonios celebrados en la forma a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 4º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguido la condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa, y las que se hallaren fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreponerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal; salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Esto, no obstante, en el caso a que se refiere el número 3º del artículo 1º cuando la pena que pudiera imponerse fuese superior a la de cadena temporal, según la escala del artículo 20 del Código, continuará la causa por sus trámites hasta sentencia definitiva, proclamándose entonces a lo que hubiere lugar conforme a la condena que recayera.

Art. 5º Los que considerándose con derecho a los beneficios de esta ley, no hubiesen sido comprendidos en ellos por el Tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitar del mismo, sin que por razón de juzgo pueda irrogárselos perjuicio alguno.

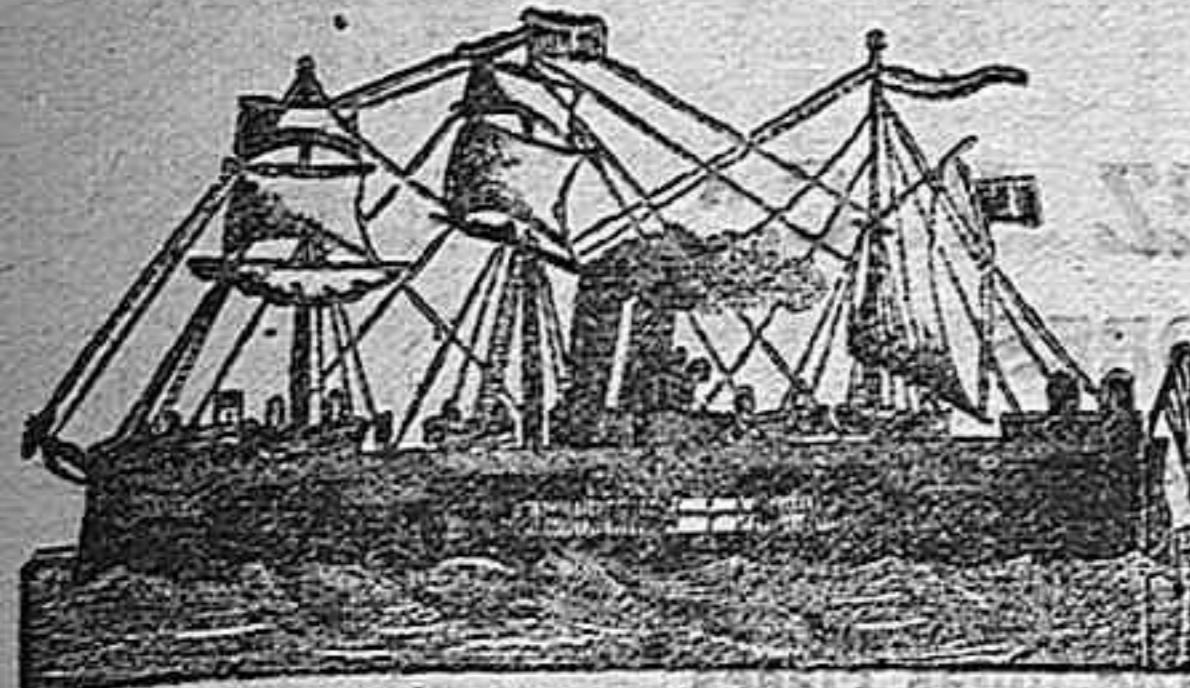
Art. 6º Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento para la eficacia de esta ley y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

-JOSE BALBOA:-

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

III DE LA MATRIZ Y PARTOS

CONDE OFALIA, 22



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios únicos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y AR

GENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 Diciembre 1916, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa del África), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75. Almería.

Las Cortes

POR TÉLEGRAMA

Madrid, 7

SENAZO

La sesión de hoy

Abrese la sesión a las 4.

E Sr. Balzanallana, anuncia que la comisión retira el dictamen sobre el presupuesto extraordinario de Estado.

S. hacen varios ruegos de escasa interéz.

Aprobase sin discusión el artículo único, capítulo 1º del presupuesto ordinario.

Discutese el dictamen del presupuesto de Estado.

E Sr. Ríola consume el primer turno en contra de la totalidad.

CONGRESO

La sesión de hoy.

Abrese la sesión a las 3.20.

Hacense algunos ruegos y pregunta: E Sr. Barcia dice que debe declarar al Gobierno si son ciertas las pastorales publicadas por varios prelados especialmente por el arzobispo de Tarragona.

Le contesta el Conde de Romanones.

E Sr. Barcia anuncia una intervención.

E Sr. Nougues pregunta si el Gobierno está dispuesto a aceptar el debate de la neutralidad.

E Sr. Romanones, dice que se señala a un día de la próxima semana.

E Sr. Nougues pide que sea el sábado.

Le contesta el Conde de Romanones que no puele el Gobierno comprometer fecha.

E Sr. Nougues dice que no explana el sábado presentará la minoría una proposición incidental.

El Conde pide que se lea el artículo 99, referente a las sesiones extraordinarias.

Pide que se habiliten los viernes y los domingos, para celebrar sesión.

E Presidente pregunta si se acuerda la habilitación.

E Sr. Dato se muestra conforme.

E Sr. Llosas se opone.

E Sr. Ventosa se adhiere.

E Sr. Murua dice que no se opone, siempre que se legalice la situación económica.

E Sr. Pedregal, la acepta.

Juventudes españolas

La charca de nuestra juventud se ha removido.

Esta última algarada estudiantil, que nos recuerda los torpes barullos de los estudiantes salmantinos, allá en los buenos tiempos del sanguinario rey Felipe IV, nos ha hecho pensar en la pobreza espiritual de casi todos los jóvenes españoles.

Nuestra raza, tan en alzada, por nuestros cristianos y nuestros políticos, va resultando un

camello ridículo, repleto de tópicos y arbitrariedades, que por burla y castigo de nuestro clásico orgullo nacional, nos ha endilgado el tiempo siempre irónico y cruel.

Nuestros jóvenes están marchitos a los veinte años. En esa edad, en que todos los cíppulos de la vida se abren, los jóvenes españoles ya han perdido la fe en sí mismos y su voluntad empieza a degenerarse. Cuerpos raquíticos con almas raquícas, que creen que la vida hoy que tomaría a brotes y que la seriedad ya viene cuando viene la vejez. Y así nos encontramos con esos viejos estúpidos que rigen los destinos de nuestro país, que han sido alegres hasta los cuarenta años y luego se han convertido en estos púrimoniosos y carlornados, con cuernos de chivo y almas de mico.

Miremos a todos los jóvenes. Miremos el triste espectáculo que ofrecen estos mozos de alma gris y cuerpo papayesco. Están cansados de vivir una vida absurda y triste; que han dado en llamar alegre y descecadada.

Los estudiantes, los que han de escalar oficialmente y oficiosamente, los más altos puestos de nuestras instituciones, convertidos en elementos desordenados y desorganizadores. Casi todos en vez de estudiar y pensar y asistir a las aulas universitarias, están perdiendo miseradamente el tiempo, jugando en los cañones embruteciendo en los «music-halls». Y lo peor es que a todo eso, los profesores hacen la vista gorda, por aquello de las recomendaciones, los compromisos, las familias, etc.

Y así, las Universidades españolas están moralmente convertidas en desiertos, en donde los espíritus sedientos de ciencia, no encuentran nunca un oasis vivificador, ni una fuente para apagar su sed. Aquí en España tiene más importancia y más influencia un centro cualquiera del partido político gobernante, que todas las Universidades juntas. Y esto contrasta deplorablemente con el hecho de que la Sorbona de París siempre se impone sobre el Instituto de Francia; es decir, los jóvenes estudiantes prevaleciendo ante los viejos académicos.

Miremos luego los jóvenes de la clase media. Los dependientes de comercio, los que se dedican a la política, los patriotes de bandera y caudulaje. Los que dan vivas y dan muerte inútilmente, que tienen ideas políticas absurdas y disparatadas, porque han oido decir que las ideas hacen hombre, que su único ideal político es el asegurarse el cocido por toda vida y casarse con una moza que tenga dinero. Que se embrutecen en los prostíbulos y se excitán escandalosamente en los cines y en los bailes. Que son fátuos y ridículos y elegantes como prostitutas. Que no tienen sentido común ni amor propio, que son asnos, insensibles.

Miremoslo y veremos que debajo de la carcoma que los cubre están llenos de servilismo y de innobles de ignorancia y de degeneración.

Luego vienen los obreros, los proletarios, los más viejados, los más vilipendiados. Los más miedosos. Ellos sostienen a todos y a todos temen. Y siempre esperan, siempre. Tienen en sus manos el remedio de sus males y no lo usan. Traajan hasta que su cuerpo cae rendido, hasta que su espíritu queda agotado, y siempre sin protesta, con una resignación vergonzante.

Siguen doctrinas, se afilian en sindicatos, visitan sociedades, libertarias, sustentan ideas avanzadísimas, sin comprenderlas, sin entender nada. Quieren el mal por el mal mismo. Quieren libertarse del yugo burgués y ellos por sí mismos no hacen nada: esperan que el sindicato o la sociedad lo haga. Y la sociedad o el sindicato declaran la guerra al burgués, invitando a los obreros a la huelga, sin ver que las huelgas siempre son en contra de los obreros, y siempre están a merced de todos: de los sindicatos, de las sociedades, de los burgueses y de la policía.

Estos jóvenes son siempre los más desgraciados, porque confían demasiado en los demás, porque su espíritu no es fuerte para luchar y para pensar solo. Tienen que apoyarse en algo o en alguien, hasta que se hayan

burlado de ellos, hasta que los hayan engañado. Y entonces viene en ellos la desilusión y el excepticismo, pierden la esperanza en todo, se dejan caer vencidos sin haber peleado y se resignan cobardemente a ser unas eternas bestias de carga, sin pasiones, sin ansias, sin deseos, sin nada.

Estos son los jóvenes que tenemos en España. Embrutecidos todos: los de arriba y los de abajo. Los que no tienen el cuerpo malo, tienen el espíritu enfermo. Los que piensan no sienten los que sienten no piensan.

Y luego, en las Universidades no hay espíritu, no hay nervio en las escuelas mercantiles y académicas, todo es rutinario y casi siempre igual. En las bibliotecas, excepto algunas, casi nunca hay nadie; en los centros culturales tampoco hay nadie. Y nuestros jóvenes, unos se adaptan totalmente, y otros se mueren de hambre. Y todos tan contentos. Y todos tan bestias...

Estos últimos días los estudiantes han hecho de las suyas. ¡Bah! La charca de nuestra juventud se ha renovado un poco. Y sigue.

EMILIO EROLES

Visitando al Nuncio.

POR TÉLEGRAMA

Madrid, 7

Terminado el Consejo de ministros, el conde de Roma ones visitó al Nuncio para un asunto urgente.

Ignórase de qué trattaron.

Amores trágicos.

Un joven de Cuevas ha sido asesinado violentamente con un hacha a don Francisco Alonso Catao.

El agresor se llama Santos Martínez, y cuenta, que quiso vengarse del señor Alonso, por que hace dos años violó a su hermana, llevándola a un cortijo de su propiedad, luego, para que diera a luz un niño—el hijo de su deshonesto—que dice el agresor.

El niño, fué enterrado a poco de nacer, supónese, que muerto violentamente.

La guardia civil practica diligencias.

De Teatros

Anoche en Variedades

Los militares celebraron anoche en Variedades la fiesta de la Patrona. El teatro estaba totalmente lleno,

La compañía del señor Lorente puso en escena la obra de escritores almerienses «La Patrona del Regimiento», que fue muy aplaudida.

La fiesta resultó muy lucida. El desfile lo hizo una compañía del Regimiento de Córdoba.

Para hoy hay anunciados varios festejos en los que tomará parte el Regimiento.

Las Subsistencias

Una comisión de carboneros visitó ayer al Gobernador para anunciarle, que sólo tenían existencias para dos días.

El Gobernador ofreció trasladar la queja a la Junta de Subsistencias.

Ayer visitó el mercado el Sr. Pérez Cordero, para ver si se cumplen sus órdenes respecto del precio a que se expenden los artículos de primera necesidad.

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias, acordando solicitar del Gobierno, que se den toda clase de facilidades para que lleguen a Almería inmediatamente los pedidos de carbón que tienen hechos los almacenistas.

Además se acordó expedir en el mercado el carbón de koc a 4.60 el quintal de 46 kilos.

Comisión provincial

Ayer volvió a reunirse la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Llamas.

Se despacharon algunos asuntos de puro trámite.

Se denunció al maestro del Hospicio porque no cumple con su deber; acordándose instruir expediente.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer marchó para Cádiz a tomar posesión de profesor de aquella Escuela Normal, el que lo fué en esta, D. Juan Infante.

NOTAS BREVES

Multas
El Alcalde ha multado en 5 pesetas por infringir las ordenanzas municipales a los carreiros Francisco S. Estrella, Pablo Guevara, Juan Joya Quesada, Manuel Jerez, Manuel Pérez y Bernabé Hernández.

En 5 pesetas al cochero José Abad por llevar los faroles apagados.

En 2 pesetas a Francisco Roman por evacuar en la vía pública y 250 al guardia municipal Francisco Sanchez Gomez por faltas en el servicio.

Citación

El Juzgado de Instrucción de esta capital está para el día 14 del actual a Hilario Morales Felices y María Martínez por hurto de dos cerdos.

Solicitudes

Carmen Hera Padilla solicita licencia para habitar la casa de reciente construcción de la Cuesta de San Roque número 25.

También ha solicitado D. José Roda Rodríguez para que se le excluya del padrón vecinal por haber trasladado su domicilio a Alicante.

: Papeles pintados :

para e ldecorado de habitaciones.—Taller de pintura y decoración. Miguel Padilla Paella. Despacho, 21.

Academia de Bellas Artes

39000 DE ALMERIA

ALMERIA

Creación de una Clase de armonía y Composición. Queda abierta la matrícula para esta clase, hasta últimos del presente mes. Profesor el competente maestro compositor don Zózimo Santamaría.

Continúan abiertas las clases especiales de solfeo y piano. Profesora, doña Gracia Luque Rubio.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA.
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC.

Tienda, 6. Daldo Abad

Rosario, 1

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 32



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Polvoras. Cápsulas de los mismos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival brazo articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden acomodar por lo que es preferido.

Bombillas eléctricas blancas y de poco consumo.
Lámparas de filamento metálico

a 45 pesetas.

en la casa
Aznar, Tonda y Comp. S. en C.
PRINCIPE, 27

20
Aceite de hígado de bacalao

puro de Torriana.

Papeles para cristales. Últimos modelos

Carbitro de Calcio

Precios económicos en la

Droguería "Argo Iris"

Paseo del Príncipe, 2.

TORTINO Y VÁZQUEZ

Robusto colégat :
Plata de Biscotea Salmerón,
el mejor panifico de Almería.
Pan y dulces de la mejor calidad.

JUAN CRIADO
ARMERO

Expendiduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón,

ALMERIA

39000 DE ALMERIA

LUIS LOPEZ Y C. A.

IMPRESORES

CASTELLAR, 2.- ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memoriales, tarjetas al minuto, Modelación e impresión de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratisimos

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espuma, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

EMILIO MURCIA
Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas
Consulta de una a tres Atarazas, 9

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech, Ceri Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacia: seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciba del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedarán encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio sólo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI

DE LA

LÍNEA TINTORE

Salida de Almería el jueves 14 Diciembre con escalas en Cartagena, llegando a Orán el sábado al mediodía.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 13 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La primera salida para Orán será el jueves 28 Diciembre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías. Es muy conveniente que todo aquél que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. id. 3^o Clase 5. Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20 pesetas.

Para informe mas a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos, más rápidas y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

22 informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almería 19—Madrid.

BAR FRUTERO
Café-Chocolate.—Mármol.—Cerveza.—
Sociedad, etc.

José Cordero
Medico. Consultor de la Sociedad del Paseo del Príncipe

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000

20000